

Santiago, 3 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL 01/23

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a la Sociedad:

En sesión extraordinaria de esta misma fecha, 3 de abril de 2023, el directorio de Sodimac S.A. acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2023, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092, comuna de Renca, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.

En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$0,8605 por acción como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el que se pagaría el día 24 de abril de 2023 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Saluda atentamente,


Eduardo Mizón Friedemann (3 abr. 2023 12:07 EDT)

Eduardo Mizón Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / representantes de los tenedores de bonos